

CONVOCATORIA CAS 013-2018-MDS CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PUESTOS OPERATIVOS Y/O DE CAMPO

SERENO CHOFER

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de TRES (03) personas naturales como Sereno Chofer.

2. Unidad Orgánica solicitante

Subgerencia de Policía Municipal y Serenazgo.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
- c) Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2018.
- d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



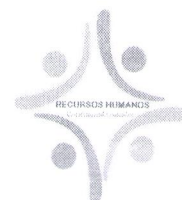
II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	- Secundaria Completa (Indispensable) o - Egresado de las Fuerzas Armadas (Deseable)
Experiencia	- Experiencia mínima de tres (03) meses en Seguridad. - Experiencia mínima de seis (06) meses en manejo vehicular (Acreditado).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	Conocimiento en atención al cliente.
Habilidades o Competencias	- Proactividad. - Adaptabilidad. - Iniciativa. - Tolerancia para el trabajo bajo presión. - Adecuado manejo de las relaciones interpersonales
Requisitos Adicionales	- Licencia de conducir Clase y Categoría A-II o licencia de conducir A1 del año 2009. - Récord de infracciones actualizado (Indispensable).

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Patrullaje vehicular preventivo en el Distrito de Surquillo.
- b) Efectuar labores de vigilancia, observación e inspecciones en el área de responsabilidad asignada.
- c) Comunicar a la Central las diversas novedades y desplazamientos que se se puedan presentar en su área de vigilancia.



- a. Formular el Parte de Ocurrencia sobre las novedades que se puedan presentar en su servicio.
- b. Proporcionar información a los vecinos y público en general que lo solicite.
- c. Velar por la conservación del vehículo asignado.
- d. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Tomás Marsano Cdra. 11, Estadio Municipal "Carlos Moscoso" – Surquillo.
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Setiembre de 2018. Término: 30 de Noviembre de 2018 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
Remuneración mensual	S/ .1.300.00 (Mil trescientos y 00/100 Soles).

(*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.

